

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINDONAL S.A.
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Daule, a los trece días del mes de abril del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Daule, en CC RIVER PLAZA P 4 OFIC 403, en la provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía FINDONAL S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: la Srta. Alvarez Alvarado Bianca Gabriela, con 200 acciones, la Sra. Alvarez Alvarado Eumelia de los Angeles, con 200 acciones, el Sr. Alvarez Alvarado Luis Alberto, con 200 acciones y la Sra. Alvarez Alvarado Joice Stephani, con 200 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Bianca Gabriela Alvarez Alvarado** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Ing. **Miguel Ángel Ganchozo Zambrano**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINDONAL S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía FINDONAL S.A., y a su Comisario CPA. Miguel Stalin Jaramillo Barrera con C.I. 120483913-6, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 13 de Abril del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en CC RIVER PLAZA P 4 OFIC 403, en la ciudad de Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

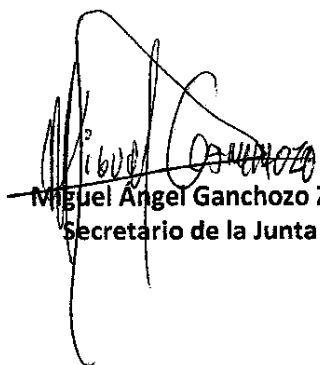
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que no existen utilidades debido a que la compañía mantiene sus operaciones paralizadas.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo la 11:00. **F) Bianca Gabriela Alvarez Alvarado - Presidente de la Junta, f) Miguel Angel Ganchozo Zambrano – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 13 de abril del 2020.-



Miguel Angel Ganchozo Zambrano
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINDONAL S.A.
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Daule, a los trece días del mes de abril del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Daule, en CC RIVER PLAZA P 4 OFIC 403, en la provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía FINDONAL S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: la Srta. Alvarez Alvarado Bianca Gabriela, con 200 acciones, la Sra. Alvarez Alvarado Eumelia de los Angeles, con 200 acciones, el Sr. Alvarez Alvarado Luis Alberto, con 200 acciones y la Sra. Alvarez Alvarado Joice Stephani, con 200 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Bianca Gabriela Alvarez Alvarado** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Ing. **Miguel Ángel Ganchozo Zambrano**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINDONAL S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía FINDONAL S.A., y a su Comisario CPA. Miguel Stalin Jaramillo Barrera con C.I. 120483913-6, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 13 de Abril del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en CC RIVER PLAZA P 4 OFIC 403, en la ciudad de Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que no existen utilidades debido a que la compañía mantiene sus operaciones paralizadas.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

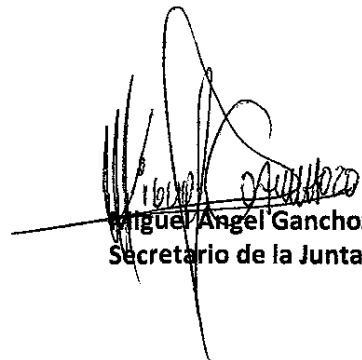
- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo la 11:00. **F) Bianca Gabriela Alvarez Alvarado - Presidente de la Junta, f) Miguel Angel Ganchozo Zambrano – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 13 de abril del 2020.-



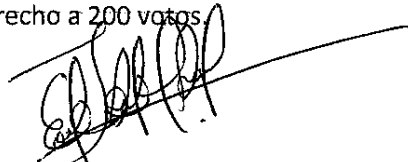
Bianca Gabriela Alvarez Alvarado
Presidente de la Junta



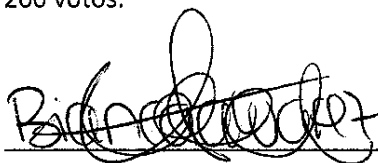
Miguel Angel Ganchozo Zambrano
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FINDONAL S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2020.**

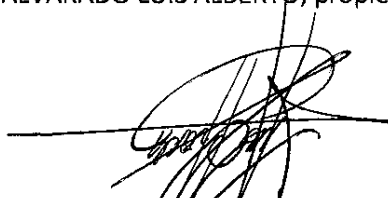
- 1) ALVAREZ ALVARADO EUMELIA DE LOS ANGELES, propietaria de 200 acciones con derecho a 200 votos



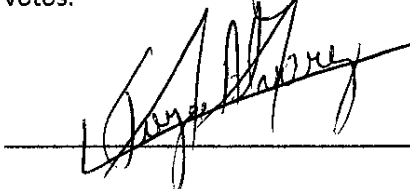
- 2) ALVAREZ ALVARADO BIANCA GABRIELA, propietaria de 200 acciones con derecho a 200 votos.



- 3) ALVAREZ ALVARADO LUIS ALBERTO, propietaria de 200 acciones con derecho a 200 votos.



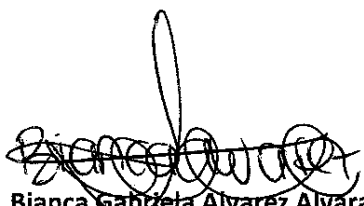
- 4) ALVAREZ ALVARADO JOICE STEPHANI, propietaria de 200 acciones con derecho a 200 votos.



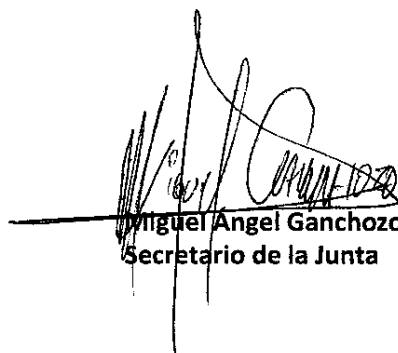
CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800

Lo certificamos.-



Bianca Gabriela Alvarez Alvarado
Presidente de la Junta



Miguel Angel Ganchozo Zambrano
Secretario de la Junta